

Temor por la seguridad

**EL SALVADOR Un grupo de personas que trabajan para que se haga justicia en el caso de una víctima de ejecución extrajudicial**

---

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de un grupo de personas que están preparando un acto de conmemoración del primer aniversario de la presunta ejecución extrajudicial de Francisco Manzanares (véase «Información General»). La conmemoración tendrá lugar el 11 de octubre de 1997.

Durante los últimos días, estas personas han notado que parecen estar siendo sometidas a vigilancia y que están siendo seguidas por unos hombres que, al parecer, son agentes de la Policía Nacional Civil (PNC). Algunas de ellas han observado la presencia repetida de vehículos estacionados ante sus casas.

Los miembros de este grupo, que han pedido que no se hagan públicos sus nombres, han estado trabajando incansablemente para impedir que el caso de Francisco Manzanares quede impune.

**INFORMACIÓN GENERAL**

A Francisco Manzanares lo mataron el 8 de octubre de 1996. Había combatido con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) durante el conflicto armado de El Salvador, y había ocupado puestos políticos destacados durante el período de transición tras la guerra, cuando el FMLN se convirtió en un partido político importante. Participó en las elecciones presidenciales, legislativas y municipales de 1994.

Según los informes, Manzanares y Edgar Barahona, también ex miembro del FMLN y que actualmente pertenece a la PNC, se encontraban ante un teléfono público esperando a hacer una llamada cuando aparecieron dos automóviles (una furgoneta blanca y un Nissan Sentra gris oscuro) sin placas de matrícula y con los cristales tintados, de los que se apearon unos ocho hombres fuertemente armados, vestidos de civil y con chalecos antibalas y botas militares. Uno de ellos disparó a Francisco Manzanares a quemarropa en la cabeza, justo detrás de la oreja derecha, con un arma M-16 cargada con balas explosivas (un arma prohibida en El Salvador). Otro hombre tomó fotografías desde uno de los automóviles, mientras uno de sus colegas filmaba la escena y a los testigos en vídeo; este último llegó incluso a entrar en una de las casas vecinas y filmar a sus habitantes, a los que les advirtió de que, si declaraban sobre el incidente, serían identificados por la película. Según los informes, uno de los atacantes habló por su radio diciendo: «Ya está hecho lo encomendado».

A fines de septiembre de 1996, Francisco Manzanares había denunciado ante la PNC que unos hombres no identificados estaban vigilando su casa y haciendo preguntas sobre sus actividades. Las autoridades policiales afirmaron que Francisco Manzanares había participado en unas extorsiones y que la operación en la que resultó muerto era parte de la investigación policial.

Según informes aparecidos recientemente en la prensa, el Juez Primero de lo Penal de San Miguel ha declarado que pronunciará su decisión sobre el caso en un futuro próximo.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex o fax para que lleguen, a ser posible, antes del 11 de octubre, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por los informes que indican que las personas que están organizando un acto para conmemorar la muerte de Francisco Manzanares están siendo seguidas, lo cual hace temer por su seguridad;
- pidiendo a las autoridades que retiren cualquier vigilancia a la que puedan estar siendo sometidos quienes organizan la conmemoración y, si dicha vigilancia no ha sido ordenada por ninguna fuente oficial, que investiguen quiénes son los que la están llevando a cabo;
- señalando que el acto conmemorativo es una actividad totalmente legal en virtud tanto de los instrumentos internacionales de derechos humanos como de la Constitución de El Salvador (cuyo artículo 7 garantiza el derecho a la libertad de asociación y de reunión).

**LLAMAMIENTOS A:**

Dr. Armando Calderón Sol  
Presidente de la República de El Salvador  
**Telegramas: Presidente Calderón, San Salvador, El Salvador**  
**Télex: 20245 RS SAL; 20522 PRESS SAL**  
**Fax: +503 271 0950**  
**Tratamiento: Sr. Presidente**

Lic. Mario Acosta Oertel  
**Telegramas: Ministro Interior, San Salvador, El Salvador**  
**Fax: +503 271 2484**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

Ing. Rodrigo Ávila  
Director General de la Policía Nacional Civil (PNC)  
**Fax: +503 222 1981**  
**Telegramas: Director General, Policía Nacional, San Salvador, El Salvador**  
**Tratamiento: Sr Director General**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Dra. Victoria Marina Velásquez de Avilés  
Procuradora para la defensa  
de los derechos humanos de El Salvador  
9a. Avenida Nte. y Calle Poniente  
Edificio Amsa No. 535, San Salvador  
El Salvador

Sr. Jefe de Redacción  
*Diario Latino*  
23 Av. Sur No. 225  
Apartado Postal 96,  
San Salvador, El Salvador  
**Fax: +503 271 0971**

y a los representantes diplomáticos de El Salvador acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.**